



SESIÓN PLENARIA

3.- Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 22, relativa a incluir un representante de cada Grupo Parlamentario en el Consejo Asesor para la lucha contra el despoblamiento de los municipios de Cantabria y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos. [10L/4300-0022]

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Secretaria primera, ruego dé lectura al punto número 3 del orden del día.

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Debate y votación de la proposición no de ley N.º 22, relativa a incluir un representante de cada grupo parlamentario en el consejo asesor para la lucha contra el despoblamiento de los municipios de Cantabria y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Para el turno de defensa por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos y durante diez minutos tiene la palabra la diputada Sra. D.ª Marta García.

LA SRA. GARCÍA MARTÍNEZ: Buenas tardes presidente. Buenas tardes señorías.

Ya es hora de decir en esta cámara basta ya y respeto al medio rural. Los pueblos de Cantabria se están vaciando a pasos agigantados y acabarán desapareciendo, ya muchos están condenados. Hay 24 municipios con una densidad de población de menos de 10 habitantes por kilómetro cuadrado, y son 30 los municipios si aplicamos la ratio de despoblación de la Unión Europea y otros cuatro más a punto de entrar.

Cantabria ha perdido en la última década el 10 por ciento de su población rural y eso no lo digo yo lo dice el Consejo Económico y Social de España. Este grupo parlamentario no se va a conformar con el argumento qué es lo que pasa en toda Europa y en toda España, les voy adelantando.

Seguramente que sobre la despoblación está todo estudiado, informado, debatido. Hace unos días estuvimos en el primer foro de despoblación y turismo rural que se celebró en Cabárceno y allí se volvió a poner otra vez de manifiesto, los alcaldes, los alcaldes del PRC clamaban medidas y clamaban medidas y sobre todo fue el alcalde de Soba, D. Julián Fuentecilla quien propuso medidas, medidas muy parecidas a las que hoy se traen a debate a esta Cámara. Propuestas coherentes con la situación que vivimos en los pueblos.

Existe, ya existe la ley de desarrollo sostenible del medio rural, tenemos el dictamen del comité de regiones de la Unión Europea, tenemos el documento de la FEM de población y despoblación con 87 medidas, el informe especial del Senado sobre despoblación, el análisis exhaustivo del Consejo Económico y Social de enero de 18...; cientos de estudios de expertos y publicaciones y un sinfín de tribunas, artículos de opinión, noticias y todos están de acuerdo en lo mismo: que el medio rural se muere.

Yo que llevo desde mi niñez viviendo en el medio rural de Cantabria, que he visto los pueblos llenos de vida, gentes llenas de esperanza y ahora veo los pueblos vacíos y la gente harta, la gente está harta y les repito señorías, hartos.

Y yo me pregunto y me lo llevo preguntando ya varios años ¿son ustedes conscientes de lo que pasa en los pueblos? Muchas veces desde mí Cantabria profunda he pensado, esos que deciden sobre mí vida ¿serán conscientes de que nos están arruinando? ¿Serán conscientes de que nos están ahogando? ¿de que llevan, de que está la gente de los pueblos completamente harta?

Y digo yo que no lo hagan con mala intención, seguramente que no, estoy segura que cada vez que se toma una decisión y se aprueba una cosa se hace con buena intención, pero cada vez que se toma una decisión se ahora un poco más a la gente que vive en los pueblos.

¿Saben lo que representan nuestros pueblos? ¿son conscientes de ello señorías? Nuestros pueblos son paisaje de montaña, son brañas, veredas, fauna salvaje, biodiversidad, bosques, ríos de cabecera, son casas montañosas, son cabañas pasiegas, paredes a canto saco, seco, lavaderos, iglesias, cementerios, caminos, callejas, fuentes, pilones, cubios, o luneras.

Nuestros pueblos son nuestras raíces, nuestra identidad, la mitología, leyendas, recetas, cocidos, quesos, quesadas, sobaos, chorizos, morcillas, tonadas, canciones populares, sones de pandereta, de rabel, de pitu y tambor.

Nuestros pueblos son fiestas, son ferias ganaderas. Nuestros pueblos son albarqueros, campaneros, artesanos, agricultores, pescadores, ganaderos. Esos son nuestros pueblos.

Nuestros pueblos son olores, son colores, son sabores. Señorías, en su vocabulario, esto significa el patrimonio cultural, arquitectónico, tradicional, en mi vocabulario y en el vocabulario de la gente de los pueblos significa legado.

El legado que nuestros antepasados nos dejaron, parte de nuestra historia, parte de la historia del pueblo cántabro. El esfuerzo y el trabajo de los nuestros, de los de verdad, de los que lucharon, de los auténticos, de los que se esforzaron en épocas de penurias para dejarnos esta Cantabria rural que ahora esté en peligro de extinción.

Miren señorías, yo pertenezco a esa generación de niños a los que sus padres les decían: estudia y márchate del pueblo que aquí es imposible vivir, ¿qué vas a quedarte a tirar de las vacas? Esto es lo último, pero decidí quedarme. Soy una mujer rural, innovadora, emprendedora, soy madre, vivo en un pueblo de 23 vecinos, soy ganadera en extensivo, puse en marcha una planta de lombricultura, tengo alojamientos turísticos, realizo visitas guiadas, he creado puestos de trabajo que fijan población. Pero cada vez que he intentado hacer algo me he encontrado con un muro de hormigón. Empezar e innovar en el pueblo se ha convertido en una heroicidad.

¿Y por qué digo esto? Miren señorías, normativas en muchos casos contradictorias, restrictivas y surrealistas que no se ajustan a la realidad del medio rural, con unas necesidades muy distintas a las decisiones que se adoptan a cientos de kilómetros. Sí señorías, decisiones que se han tomado en muchos casos desde estos sillones y a los hechos me remito viendo como se va muriendo cada vez más el medio rural de Cantabria.

Para vivir en un pueblo lo primero que tienes que hacer es tener una actividad económica y una casa que te permita vivir y dar de comer a tu familia, porque las familias en los pueblos no se alimentan del aire, de eso son conscientes, empezamos, empezamos la pesadilla, acceso a la financiación, una aventura, si tienes suerte te avalan un préstamo tus padres, tus abuelos, tus primos y entonces el banco te da algo para empezar.

Quieres empezar una actividad, da igual en que sector los problemas son los mismos: proyecto, licencia de obra, publicar en el BOC, informe favorable de todas las consejerías, la CROTU, hacer la inversión, certificar la inversión, proyecto de fin de obra, catastro, notario, registro, cédula de habitabilidad, guardia civil en caso de alojamiento rural.

Todo esto se resume en viajes, gastos, papeles e impuestos y más impuestos. ¡ah, claro! Y que no dependas de la licencia de obra para optar a una subvención y que la maldita licencia no llegue a tiempo y pierdas la convocatoria de ese año, como parece que va a pasar en este ejercicio con los planes de modernización agraria. Pero yo estoy convencida que el señor Blanco y el señor Gochicoa esto lo van a solucionar.

Parece que ya ha terminado la aventura y que puedes empezar a trabajar. ¡Qué va! Memoria explicativa, licencia de actividad, Boletín Oficial de Cantabria. Otra vez viajes, gastos, papeles, tasas e impuestos. Entre medias vas gestionando papeles, no papelucos, esto sí que son papeles, en ganadería, en turismo, donde corresponda y entonces te llaman de un número de esos larguísimos y te dicen que van a venir a verte, de las pocas veces que no tienes que coger el coche una hora y media para hablar con la administración. Lo primero que te dicen: inspección.

Pero ahí no acaba la cosa, otra vez de paseo, otra vez en coche de viaje, y el riesgo que supone sufrir un accidente porque gestiones como las altas de autónomos y de hacienda la tienes que hacer in situ porque no siempre tienes cobertura ni acceso a internet en el medio rural para beneficiarte de las gestiones telemáticas.

Y, cuando lo tienes todo listo y han pasado ya dos o tres años, puedes empezar a trabajar ¿Estamos locos? ¿Quién es el valiente que se quiere enfrentar a esto? Y sin ninguna rebaja fiscal. Y sin que nadie te ayude y sin ninguna discriminación en positivo –esa cosa que os gusta tanto a los del PSOE–. ¿No os dais cuenta que la gente quiere solo trabajar? Solo quiere vivir y que les dejemos en paz. Y luego nos preguntamos por qué se van de los pueblos. Pues porque en muchos casos no se puede vivir porque se han aburrido de tanta normativa, burocracia, prohibiciones y es más fácil trabajar por cuenta ajena ocho horas que complicarte la vida. Pero esto también implica tener que macharte de los pueblos.

Con el agravante de que no hay médico siempre, de que te tienes que poner enfermo en un determinado horario de lunes a viernes, que tienes que sufrir un accidente de lunes a viernes en el horario que está el médico, contando con que puedas tener cobertura y puedas llamar, porque además donde no hay cobertura no hay 112.

Y encima, si tienes que cuidar a tus padres o a algún familiar con dependencia vivir en el pueblo es ya casi imposible. A esta situación añade que tus hijos no tienen acceso a una educación de cercanía, ni a extraescolares ni a ocio. Todo esto se agrava un cien por cien en invierno con carreteras en peores condiciones y si hay nieve, apaga y vámonos que puedes estar días incomunicado.

Queremos que se garantice la sanidad, la dependencia, la educación, cerrar la brecha digital y defender la ganadería, la agricultura, la caza y la pesca como motores económicos y factores de sostenibilidad. Es una cuestión de igualdad, de justicia social y es un derecho constitucional. No puede haber ciudadanos de primera y de segunda. Y es por esto que desde Ciudadanos queremos que se pase de promesas vacías a medidas concretas, o lo que es lo mismo, del palique a la acción



y evitar que los que ya están en los pueblos no se tengan que marchar. Los pueblos y sus gentes no tienen tiempo para muchos más estudios dilatados en el tiempo y eso se lo digo yo y sé muy bien de lo que hablo.

Por ello hemos presentado esa proposición no de ley que recoge una batería de medidas, propuestas claras, concretas y concisas y que se pueden agrupar en tres grandes bloques: bajada de impuestos, garantía de servicios básicos y cerrar la brecha digital.

Pedimos en definitiva que se haga justicia y poder ver un medio rural vivo, lleno de gente y poder dejar el mismo legado que nos dejaron a nosotros, a nuestros hijos y los que están por venir.

Mucha gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias señora diputada.

Al haber presentado una enmienda tiene la palabra por el Grupo Parlamentario Mixto el diputado señor Armando Blanco.

EL SR. BLANCO TORCAL: Gracias señor presidente. Señorías, señores de Ciudadanos.

Está claro que Cantabria está sufriendo, al igual que España, pero en Cantabria más profunda, una despoblación. Y no solo en las áreas rurales, sino también en las zonas urbanas. De cada siete nacimientos hay diez defunciones. Hemos perdido en seis años más de 13.500 habitantes y estamos sufriendo un auténtico suicidio demográfico.

El envejecimiento, la salida de la población joven, la caída de la natalidad y la baja densidad demográfica son las cuatro variables que unidas a la baja densidad de ocupación de gran parte del territorio supone una tormenta perfecta para la despoblación del modelo rural.

Estas variables generan un círculo vicioso en el que los valores no sólo tienden a corregirse, sino que sin medidas correctoras específicas según el Instituto Nacional de Estadística y el Instituto Nacional de Estadística Cantabro, llevará a la pérdida de 50.000 habitantes en Cantabria en los próximos 20 años.

Esta despoblación además de provocar un desequilibrio socio territorial encarecerá los costes de prestación de servicios públicos y sostenimiento de infraestructuras, además de suponer una pérdida de potenciales activos de riqueza.

Por ello hemos de reinvertir en el reequilibrio territorial. Hemos de invertir en la lucha contra la despoblación, entendiendo este coste en términos de garantizar la igualdad de todos los cántabros.

Pero como siempre, en Cantabria llegamos tarde. En 2019, el antiguo consejero del mundo rural propuso la creación de un consejo asesor para la lucha contra el despoblamiento de los municipios de Cantabria, con el objeto de diseñar medidas y actuaciones destinadas a prevenir o paliar los efectos del despoblamiento.

Mientras tanto otras comunidades desde hace décadas han desarrollado políticas activas de lucha en contra del despoblamiento. Este es el caso por ejemplo de Castilla y León que ya en 2005 creó una agencia de población para 2010-2020 con 73 medidas activas y dotación anual en los presupuestos de más de 500 millones de euros. Añadidos a los 300 millones de euros que ya tenían de beneficios fiscales.

Por otro lado, en 2017, la Federación de Municipios y Provincias creó una comisión de despoblación que aceptó un listado de medidas para luchar contra la despoblación como punto de partida para establecer una estrategia nacional. Una estrategia nacional donde las comunidades y municipios deben tener un papel protagonista y establecer sus propias medidas en función de la casuística provincial o municipal.

En esta línea el gobierno de Castilla La Mancha ha anunciado que creará esta legislatura una ley contra el despoblamiento rural.

Por tanto, señores de Ciudadanos nuestra posición es clara hay que atajar el problema y potenciar las áreas rurales, pero haciéndolo con determinación y con proyectos. Por ello proponemos una enmienda para que el Gobierno de Cantabria elabore al igual que otros un anteproyecto de ley que enfrente de manera multiescalada y multidisciplinar los grandes problemas demográficos.

Un anteproyecto de ley que recoja un riguroso plan de medidas que abarquen tanto aquellas de carácter regional como las particulares de carácter municipal. Un anteproyecto de ley que recoja los fondos europeos con los que va a contar Cantabria y especifique a que partida se van a destinar.

Un plan consensuado en que todos los grupos políticos y todas las consejerías con medidas específicas de carácter multidisciplinar que recojan todas las áreas desde las institucionales, modelo territorial de la economía y empleo, servicios públicos, infraestructura, comunicación, transporte, vivienda, cultura, etc.

Solo así podremos corregir, atajar o mitigar probablemente el mayor desafío al que Cantabria se enfrentará en las próximas décadas.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias señor diputado.

Por el Grupo Parlamentario Socialista tiene la palabra el diputado señor García-Oliva.

EL SR. GARCÍA-OLIVA MASCARÓS: Gracias señor presidente. Señoras y señores diputados.

Señora portavoz de Ciudadanos, señor portavoz de VOX, yo creo que todos coincidimos en la importancia de evitar, de frenar el despoblamiento rural, que es un hecho en Cantabria y en el resto de España, y también probablemente coincidiremos en el diagnóstico que es lo que está pasando y las consecuencias que eso tiene ¿no? Pero si bien coincidimos en estas dos cuestiones, que no son menores, que son fundamentales, yo creo que es fácil comprender que los problemas complejos raramente tienen soluciones sencillas. Y a fuerza de simplificar pues se puede acabar cayendo en el simplismo.

El despoblamiento rural efectivamente no es una cuestión de ayer y el gobierno de Cantabria en este tema precisamente, en este tema yo creo que ha estado bastante activo. Fíjese, en 2016 Cantabria se incorpora al foro de comisiones autónomas, comunidades autónomas, perdón, con desafíos demográficos. En ese foro formado por ocho comunidades autónomas de toda España, se busca una posición común ante la respuesta de la Unión Europea y el gobierno de España ante esta situación demográfica y se elaboran distintos documentos, a lo mejor algunos son los que hacía usted referencia, incluso se llega a presentar un dictamen ante el Comité de las Regiones de la Unión Europea.

En octubre de 2016, Cantabria se suma a la macro región RESOE, las regiones del suroeste europeo que buscan adoptar posiciones conjuntas ante la Unión Europea para hacer frente al reto demográfico de allí vienen buena parte de los fondos que luego se emplean para combatir la despoblación.

En noviembre de ese mismo año 2016, la vicepresidenta del gobierno de Cantabria firma un convenio con la Universidad de Cantabria para la elaboración de la estrategia frente al reto demográfico de Cantabria 2019-2025.

La Universidad de Cantabria forma un grupo de trabajo con 14 expertos en esta materia y sus conclusiones, su trabajo, se somete a un proceso de participación pública en enero de 2018.

En mayo de 2019, hace cinco meses el consejo de gobierno de Cantabria aprueba la estrategia frente al reto demográfico de Cantabria 2019-2025, tenemos una estrategia aprobada hace cinco meses. Esa se publicó en el Boletín Oficial de Cantabria el 23 de mayo de 2019. Esa estrategia plantea ocho ejes fundamentales estratégicos de actuación, 76 estrategias y 140 medidas concretas de actuación. Boletín Oficial de Cantabria del 23 de mayo de 2019.

En abril de 2019 también, el gobierno de Cantabria anuncia la creación del consejo asesor contra el despoblamiento de Cantabria. También se somete a información pública. Información pública que termina a finales de mayo de 2019, de este mismo año. En breve, me imagino que se va a aprobar el Decreto de creación de ese Consejo Asesor.

Además, a día de hoy, la Consejería de Economía está trabajando dentro del marco de programación plurianual de los fondos europeos, para obtener fondos e implantar una inversión territorial integrada, que es lo importante. En medidas para combatir este problema del despoblamiento.

Y a nivel nacional está ocurriendo exactamente lo mismo. En enero de 2017, la sexta conferencia de presidentes autonómicos, acuerda la elaboración de una estrategia nacional frente al despoblamiento. Marcando tres ejes fundamentales: la despoblación, el envejecimiento y la población flotante.

En marzo de 2019, el Consejo de Ministros aprueba las directrices generales de la estrategia nacional contra el reto demográfico. Se trata de una estrategia global y transversal, en la que participaron todos los ministerios del gobierno, todas las comunidades autónomas y también los ayuntamientos.

Estas directrices marcan siete objetivos transversales y 70 medidas concretas de actuación. Y se aprobará en la próxima reunión de presidentes de comunidades autónomas, en cuanto se forme un nuevo Gobierno.

Todo esto sin olvidar la Agenda 2030 que a través de sus 17 objetivos persigue la igualdad de las personas y no dejar a nadie atrás como parte de una nueva Agenda de Desarrollo Sostenible para España.



Entonces, esta es la situación...

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Debe concluir, señor diputado...

EL SR. GARCÍA-OLIVA MASCARÓS: Sí, señor presidente, termino.

Esto es donde nos encontramos; nosotros estamos de acuerdo en el punto número 1 de su proposición no de ley. Incluir los grupos parlamentarios en el Consejo Asesor. Pero las medidas que ustedes plantean, pues con todo el respeto son demasiado parciales y simplistas.

Teniendo en cuenta que tenemos una estrategia hecha especialmente para Cantabria con 140 medidas. Y una estrategia nacional también con 70 medidas en marcha. No aportan francamente nada nuevo.

Gracias, presidente.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias, señor diputado.

Por el Grupo Parlamentario Popular. El señor diputado, D. Pedro Gómez.

EL SR. GÓMEZ GÓMEZ P.: Gracias, presidente. Buenas tardes, señoras y señores diputados.

Yo, en primer lugar, quisiera decirle a la Sra. de Ciudadanos que yo vivo en un pueblo, vivo cómodamente y cumplo con las leyes. O sea, yo no me siento discriminado en mi pueblo. O sea, yo creo que esta tribuna no es para hacer populismo. Pero bueno. Yendo a las medidas, que es lo que traemos aquí. Y que he visto que trae pocas medidas.

El envejecimiento de la población junto a la falta de inversiones y de oportunidades en el medio rural hacen que Cantabria no sea una comunidad autónoma ajena a lo que se viene denominando: la España vacía. Y les puedo asegurar que no nos tiene que convencer de la urgencia y gravedad de la situación. Porque somos un partido que llevamos muchos años en el medio rural y con el medio rural.

No hablamos de oídas y sabemos lo que pasa en el medio rural. Y lo digo con conocimiento de causa. Somos el partido de la Cantabria rural. No en vano llevamos tiempo trabajando, tanto a nivel nacional como a nivel regional, para revertir una situación que creemos que se puede remediar.

Miren ustedes, fue el gobierno del partido Popular quien decidió hacer del reto demográfico y por lo tanto al despoblamiento una política de estado, volcándose en la elaboración de una estrategia nacional, que con tantas otras cosas no fructificó porque Sánchez llegó a La Moncloa.

Al menos basta hoy que en Cantabria ya en mayo de 2018, la presidenta del Partido Popular advertía de la necesidad de situar el problema demográfico en la agenda política cántabra y reclamar un plan estratégico que convocara a todos, y que hiciera del reto demográfico una política transversal.

Había y hay que actuar, porque el problema demográfico y la despoblación rural no son irremediables. Pero no se solucionarán solos. No tendrá solución si quienes tienen la obligación de afrontarlo miran para otro lado, que es exactamente lo que ha hecho la coalición de Socialistas y Regionalistas en los últimos años. Ahora, Ciudadanos se sube al carro. Y nosotros le damos la bienvenida. Porque cuantos más seamos, mejor. Bienvenidos al medio rural.

Porque hace no mucho decían ustedes que sobraban ayuntamientos en España y querían suprimir los de menos de 5.000 habitantes, que representan el 82 por ciento de los que hay en Cantabria, donde vive el 23 por ciento de la población; como también quisieron eliminar las Diputaciones.

Ahora, como en tantas otras cosas, han cambiado ustedes de opinión. Tenemos luchar contra el envejecimiento, los desequilibrios territoriales y la despoblación. ¿Saben por qué?, porque hacemos trabajar por la libertad, igualdad de los ciudadanos, libertad para que vivan donde quieran, igualdad de derechos y oportunidades, vivan donde vivan. Y debemos hacerlo reconociendo y prestigiando la vida y la población rural, pero también ofreciendo soluciones integrales y de futuro a un problema que arrastramos desde el pasado.

Esto no pasa por traer a este Parlamento una iniciativa parcial y parcheada, porque así no se aborda un problema global y transversal, un problema que lo tiene que ser de todos los departamentos del Gobierno.

Señoras y señores diputados, no hay soluciones simples a problemas complejos y menos a este. Puede servir para quedar bien cinco minutos en un debate, en este Parlamento, pero serán totalmente inútiles fuera de él y nosotros no estamos aquí para eso.

Tampoco basta con declaraciones de principios vacías y bien intencionadas, lo siento, porque echarnos muchas cosas de menos en su iniciativa.

Para nosotros afrontar los retos para la despoblación es determinante. El nuevo modelo de financiación autonómica que deberá tener en cuenta, además la orografía, variables como la de (...) a la tasa de envejecimiento y dependencia de la población, que ustedes ni tan siquiera mencionan. Ese es el quid de la cuestión.

Tenemos que apostar por adoptar medidas de fomento de la natalidad y de la conciliación. Medidas de apoyo a las familias, sobre todo fiscales, además de apostar por unos servicios sanitarios y sociales orientados a la cronicidad, también en las zonas rurales de las que ustedes no hablan.

Es necesario también articular planes específicos de respuesta a los desequilibrios territoriales, con políticas de diversificación de la producción, de acuerdo con el potencial de cada comarca.

Servicios mancomunados, ayudas a la vivienda, ayudas al emprendimiento y al empleo y mejoras en las vías de comunicación y medios de transporte, que permitan arraigar a la población de los que ya estamos allí y atraer a otros.

Pero lo que es especialmente grave es que no se acuerden de la mujer rural, puesto que la igualdad...

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Debe ir finalizando, señor diputado.

EL SR. GÓMEZ GÓMEZ P.: Ya estoy acabando, señor presidente.

Que la igualdad es un factor fundamental también para la vertebración territorial, la cohesión social y la supervivencia de Cantabria.

Estamos de acuerdo con algunas ideas que usted propone, pero no se queden ustedes en la filosofía, no plateen medidas concretas y ya no es tiempo de filosofía, es hora de pasar a la acción. Su iniciativa es vaga, inconcreta, parcial, insuficiente y no añade ni aporta nada nuevo ni útil, razón por la que no vamos a apoyarla, vamos a abstenernos.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias, señor diputado.

Por el Grupo Parlamentario Regionalista, la diputada señora Ana Obregón.

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Gracias presidente, buenas tardes señorías.

Bueno, pues Sra. García, yo venía a hablar de despoblación, ¡eh!, porque yo también he vivido toda mi vida en un pueblo y sabemos, los que vivimos en los pueblos, que hay que desplazarse en coche, que si nieva hay más dificultades y sabemos a qué dificultades tenemos que enfrentarnos, pero esto no son problemas que han surgido ahora, como parece que usted cuenta. Estas dificultades han existido toda la vida.

Y luego, otra cosa que usted ha dicho, es que este problema de la despoblación viene del siglo pasado, no es una cosa que haya surgido de repente. Lo que sí parece que está muy de moda ahora, es ese apoyo, digamos, a, bueno, a buscar soluciones para digamos acabar con el problema de la despoblación.

Para nosotros, los Regionalistas, este compromiso ha sido siempre firme y absoluto. Nosotros llevamos años apostando por los pueblos, tratando de combatir las diferencias entre las zonas pobladas y las zonas con problemas demográficos.

Y lo hemos demostrado desde el primer momento, pero no con frases hechas, como hacen otros, sino con reivindicaciones cuando no hemos gobernado y con hechos cuando hemos tenido responsabilidades de Gobierno. Por citar algunos ejemplos, podemos hablar de la mejora de las comunicaciones, vertebrando toda una red de carreteras con más de 2.000 Kms., para acabar con el aislamiento de muchos pueblos. O la implantación del Plan Conecta Cantabria, que se está llevando a cabo desde 2016 y que está llevando Internet a todas las localidades.

O las ayudas al sector primario, para la incorporación de jóvenes; la modernización de explotaciones, estrategias LEADER, electrificación, modernización de infraestructuras, caminos rurales, etc. En definitiva, ayudas a la ganadería, a la pesca, a la agricultura, a la alimentación, que son precisamente los sectores que permiten fijar población en el territorio.

Podemos hablar también de las ayudas de fomento a la natalidad en municipios de menos de 2.000 habitantes. O la dinamización del turismo rural, aprovechando el patrimonio de las zonas rurales.



Pero además nosotros hemos sido siempre defensores de una financiación autonómica, en función del coste de los servicios. Porque aquí en Cantabria, la orografía y la dispersión poblacional exigen una mayor inversión en infraestructuras y para proporcionar servicios.

Y también hemos protegido el fondo de cooperación municipal, que sirve para que los ayuntamientos, sobre todo los más pequeños, puedan hacer inversiones y proporcionar servicios. Gracias a este blindaje, ningún gobierno podrá volver a suprimirlo como hizo el Partido Popular en la legislatura 2011-2015. El partido del medio rural que usted decía, Sr. Gómez. El mismo que recortó en un 30 por ciento el presupuesto de Cantabria. Y que redujo en 70 millones, el dinero destinado al mundo rural. Podemos hablar de ayudas a alta montaña, de recortes. Ese es el partido del medio rural que ahora ustedes denominan de esa manera.

Pero para nosotros, nosotros sabemos que el objetivo está en crear oportunidades de vida que fijen y atraigan población para alcanzar el equilibrio territorial. Porque solamente así podremos mantener nuestras costumbres, nuestras tradiciones, nuestro paisaje. Y, en definitiva, nuestras señas de identidad.

El declive poblacional afecta a toda España, incluso a una parte de la Unión Europea. Y por eso se ha desarrollado una estrategia nacional que consiste en la implantación de políticas multidisciplinares.

El Gobierno de Cantabria viene trabajando en esta necesidad de abordar el reto demográfico desde hace tiempo. Y acaba de poner en marcha una serie de medidas de importante calado, como son por ejemplo en Educación: el refuerzo de la plantilla de maestros en siete colegios rurales, en los que concurría que eran zonas con especial riesgo de despoblamiento y tenían más de diez alumnos.

También se ha implantado un sistema de transporte que permite compatibilizar el uso de los habitantes de las zonas rurales con el transporte escolar. Se ha planteado una rebaja en las cargas fiscales. Y se está planteando la creación de un consejo asesor, que es un órgano administrativo que coordinará las iniciativas del Ejecutivo para fijar población.

Porque es cierto, Sra. García, y al resto de portavoces anteriores lo mismo. Es cierto que tenemos que avanzar mucho más. Hay muchas medidas que aún no han sido implantadas, pero pueden suponer importantes mejoras para el medio rural, como son la concesión de créditos blandos con aval público, bonificación de impuestos, rebajas del IRPF, bonificaciones en la cuota de autónomos y en el régimen general, incluso un IVA reducido. Plantear reformas en el área educativa, con becas de acercamiento, incentivos para los funcionarios destinados a zonas rurales. Ofrecer muchas más facilidades para desarrollar negocios. Porque prefiero dar empleo, las zonas rurales tienen más coste que las zonas urbanas.

Burocracia cero, por supuesto. Y facilitar la implantación de viveros de empresas y espacios de negocio en el medio rural.

Planteamientos para utilizar o compatibilizar el uso de infraestructuras, como pueden ser los comedores escolares, que pueden destinarse también como comedores sociales para atender así a una población envejecida. Además, es una solución a esos edificios sobredimensionados, cuyo volumen fue calculado en otras épocas...

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Debe finalizar señora diputada...

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: ...en las que había más habitantes. Bueno. Voy finalizando.

Pensiones dignas para agricultores, ganaderos. Ayudas de rehabilitación de viviendas. Apostar por mantener los servicios sanitarios, seguridad, etc. Todo esto son medidas de gestión que tienen que ser abordadas en un órgano ejecutivo como el Consejo Asesor.

Pero nosotros, los parlamentarios, lo que tenemos que hacer es tener un papel relevante y por eso hemos propuesto la creación de una comisión parlamentaria no permanente, para abordar el tema de la despoblación. Porque queremos conocer los pasos que va dando el Ejecutivo y ejercer nuestra labor de control, aquí, en la sede parlamentaria. Y plantear las reformas legislativas que consideremos necesarias.

Por eso no podemos aprobar su PNL. Y lo que sí esperamos es que ustedes, todos los grupos de esta cámara que han demostrado tanta preocupación por el tema de la despoblación...

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Concluya, señora diputada...

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: ...apoyen la creación de la Comisión no permanente para abordar el tema de la despoblación.

Muchas gracias.

DIARIO DE SESIONES

Serie A - Núm. 9

21 de octubre de 2019

Página 327

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias, señora diputada.

Para fijar la posición definitiva y diciendo si acepta la enmienda presentada, tiene la palabra la Sra. García.

LA SRA. GARCÍA MARTÍNEZ: Señora representante del Partido Regionalista, es muy fácil hablar en un municipio con 168,58 habitantes por km. cuadrado. Esto no es un pueblo, un pueblo es el municipio donde yo vivo que tiene cuatro o cinco habitantes por kilómetro cuadrado, eso sí que es poder hablar desde un pueblo.

Pero dicho esto, está muy bien que el PRC y su partido sepan y estén planteando el consejo asesor, planteando rebajas fiscales, planteando, planteando y planteando y por eso hemos llegado donde estamos porque llevamos una vida planteando pero la realidad es que ya hay que dejar de plantear y hay que pasar a la acción y hacer medidas reales que de verdad lleguen a los ciudadanos, porque la gente del medio rural lo único que no tiene es tiempo, más tiempo para perder. Lo de cero burocracia me ha encantado y ojalá sea verdad lo que dice.

En cuanto al señor del Partido Popular, pues le digo lo mismo. Que en un pueblo con todos los servicios básicos como usted tiene y con una densidad de población de 87,81 habitantes por kilómetro cuadrado y con todos los servicios básicos y con supermercado y con médico y con colegio y con instituto, pues es muy fácil no tener necesidades.

Para eso es más prudente el Sr. Blanco, que ya reconoce que no es lo mismo unos pueblos que otros pueblos.

Pero sin mucha más, le invito Sr. Gómez a que usted en vez de haber venido aquí a no sé muy bien a qué, hubiera hecho y se hubiera puesto usted a trabajar, que esto siempre le ha costado mucho. Me hubiera encantado que usted se hubiera puesto a trabajar y hubiera presentado a esta proposición no de ley una enmienda.

Y a los señores del Partido Socialista, 140 medidas para Cantabria, el gobierno está activo, pero lo que yo tengo claro y lo que vemos y lo que nos demuestran los datos es que por muy activos que hayan estado, por muchos consejos en los que hayan estado, por muchos foros, por muchas plataformas a las que se hayan sumado, por todo lo que usted me quiera contar a mí pero al final la realidad es que los datos son otros. Por lo tanto, algo estamos haciendo mal, si las medidas que se están poniendo no funcionan pongamos otras, si no es tan difícil.

Por lo tanto, me parece muy bien toda esta actividad del gobierno, pero el medio rural lo que no tiene tiempo precisamente es para perder el tiempo en consejos, en dilataciones, porque está todo escrito, lo tenemos todo escrito, está todo estudiado, está todo estudiado y así además lo afirma...

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Vaya concluyendo señora diputada.

LA SRA. GARCÍA MARTÍNEZ: Sí, ahora presidente.

Y así lo afirma el portavoz del PSOE. Por lo tanto, vamos a dejar de estudiar, de foros, de reuniones, de idas y venidas y vamos a ponernos a trabajar y vamos a dotar medidas serias, con partidas presupuestarias que de verdad hagan que se pueda vivir en un pueblo.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias señora diputada.

No se ha pronunciado sobre la enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Mixto.... (desconexión micrófonos)

De acuerdo.

Una vez concluido el debate y no aceptando la enmienda presentada sometemos a votación la proposición no de ley presentada tal cual.

¿Votos a favor de la misma?, ¿votos a favor? Tres.

¿Votos en contra? ¿Abstenciones? Once abstenciones, tres a favor..., catorce y siete, veintiuno en contra...

Queda rechazada por tres votos a favor, veintiuno en contra y once abstenciones... ¡Ah!, veinte en contra, que faltaba una diputada.